



338479

338479

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don Miguel Enrique NEBEL ALVAREZ, de nacionalidad uruguaya, residente en Barcelona, calle Bori y Fontestá, 2, por "APARATO BORRADOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente patente de introducción se refiere a un aparato borrador, cuya característica más original radica en el hecho de compendiar en una envolvente la diversidad de elementos necesarios para procurar un elevado grado de automatización en cuanto se refiere a funciones de borrado.

10. Comprende en esencia este aparato a tal efecto una carcasa general envolvente, dotada de medios para facilitar su colgado cuando así se desee, así como de un botón de conmutador que es susceptible de hacer entrar en fun-

338479



ciones el mecanismo eléctrico autónomo del aparato, que está constituido por pilas de alimentación y un pequeño motor eléctrico, cuyo eje se encarga de provocar el giro del cabezal activo de aquél.

5. El precitado cabezal comprende al elemento borrador propiamente dicho, solidarizado por simple pinzado en un cuerpo cilíndrico cuya camisa envolvente tiene un desplazamiento longitudinal con respecto al propio aparato, con el fin de permitir el cese de la presión sobre el elemento borrador para su posibilidad de extracción y recambio.

10. La presencia de un conmutador en el interior del conjunto permitirá invertir el sentido de giro del elemento borrador cuando así se desee, bastando para ello cambiar de posición el botón de mando de aquel conmutador sobresaliente de la carcasa envolvente del mismo.

15. Otras características observables en dicho aparato son la existencia de una tapa de fondo, en la que además de existir el correspondiente puente laminar de conexión para las pilas, van ubicadas unas patillas presoras que facilitan la disposición en dicho fondo de una goma o elemento de borrado de recambio, así como de un pequeño pincel para limpieza del conjunto.

20. Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplos no limitativos del alcance de la presente patente de introducción, unas formas preferidas de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

25. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en alzado y externa del aparato en cuestión, por uno de sus la-

338479



terales; la figura 2 se corresponde con otra vista en al-
zado y externa del mismo aparato, desde su zona frontal,
y parcialmente seccionada, mostrando además el conjunto
cuando se procede a la extracción del elemento borrador;
5. la figura 3 representa en perspectiva, la zona de fondo
del propio aparato, con la tapa quitada; y la figura 4
muestra igualmente en perspectiva la forma práctica de uti-
lización del mismo.

Según tales figuras, el aparato borrador objeto
10. de la presente patente de introducción comprende una car-
casa principal envolvente-1, a la que inferiormente por ade-
cuados medios de engarce-2-se le acopla una tapa de fondo
-3-de la que radialmente emerge hacia abajo un tabique cen-
tral -4- con un orificio -5- para facilitar el colgado del
15. conjunto así se desee.

En el interior de dicha tapa de fondo 3 existe
un puente laminar -6- para la conexión en serie de las pi-
las eléctricas -7- y -7a- que constituyen la fuente de ener-
gía de este aparato y que se encarga de poner en funciona-
20. miento un pequeño motor eléctrico accionador del cabezal
activo del mismo.

A ambos lados del puente de conexión -6-, en la
propia tapa 3 existen unas patillas presoras -8- y -9- que
se destinan a la recepción de un pequeño cepillo o pincel
25. -10- y de un elemento borrador de recambio -11-.

Por otra parte, el cabezal activo de este apara-
to recibe la acción del precitado motor eléctrico con in-
termedio de un conmutador cuyo botón de accionamiento o
pulsador -12- emerge por una abertura -13- de la carcasa

8 MAY



338479

envolvente -1-, determinando la posición central del mismo el paro del aparato, y las otras dos extremas, otros tantos sentidos de giro inversos del cabezal activo de dicho aparato.

5.

El susodicho cabezal activo comprende un elemento de borrado -14-, en forma de bloque prismático alargado que se aloja axialmente en el interior de un casquillo -15- receptor del movimiento del motor, y dotado de aletas superiores -16- actuantes a modo de pinza contra el precitado elemento de borrado -14-, cuando una funda -17- de configuración troncocónica, con un escalonado central 18, es dejada en libertad, existiendo un resorte tendente

10.

a mantener dicha funda en la posición externa, es decir en la representada en la figura 1. Por el contrario, si se desea proceder a la extracción o recambio del elemento de borrado-14-, se aplicará un esfuerzo, preferentemente en el escalón -18-, que redundará en un desplazamiento axial de dicha funda que al dejar en libertad de apertura a las aletas -16- del casquillo-15-, facilitan aquella extracción o recambio.

15.

20.

Serán independientes del alcance de la presente patente de introducción todos aquellos detalles constructivos que no alteren su esencialidad, utilizados en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

25.



338479

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5. 1. Aparato borrador, caracterizado esencialmente por comprender una carcasa envolvente, a la que va acoplada una tapa de fondo, dotada de medios para ubicación de elementos accesorios y recambios, así como de un puente laminar de conexión de las pilas eléctricas que son la fuente de energía de un pequeño motor eléctrico, susceptible de accionar el cabezal activo del aparato, de conformidad con la actuación del botón externo de mando de un conmutador, cuyas tres posiciones determinarán el paro del aparato y los dos sentidos de giro del cabezal activo del mismo, el cual queda constituido por un casquillo con aletas extremas de pinzado que abrazan al correspondiente elemento de borrado cuando reciben la acción de una funda externa, de configuración cónica, con posibilidad de desplazamiento axial para facilitar la extracción y recambio del precitado elemento de borrado.
- 10.
- 15.

2. Aparato borrador.

20. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de marzo de 1967

Miguel ENRIQUE NEBEL ALVAREZ

P. A.

14605

Fig. 1

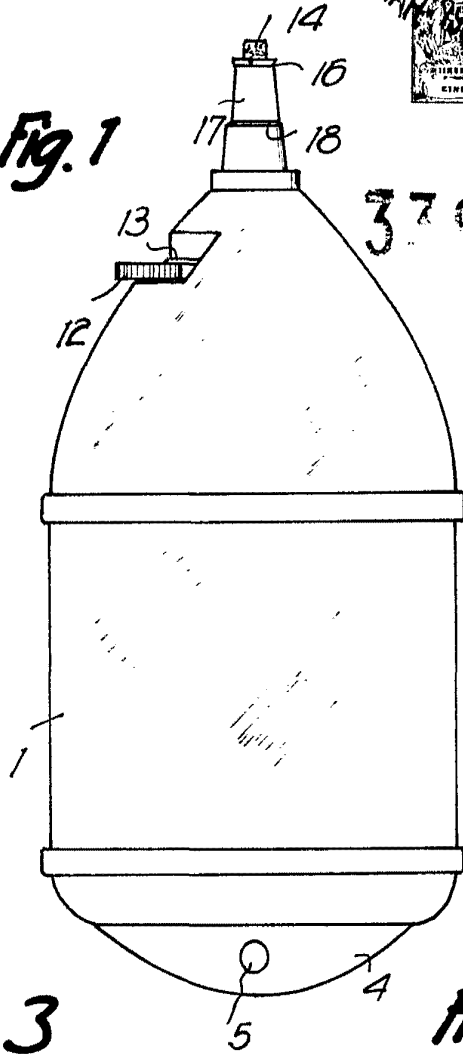


Fig. 2

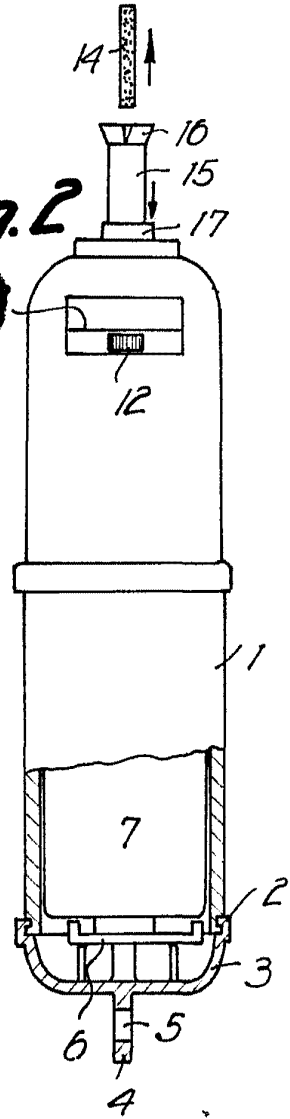


Fig. 3

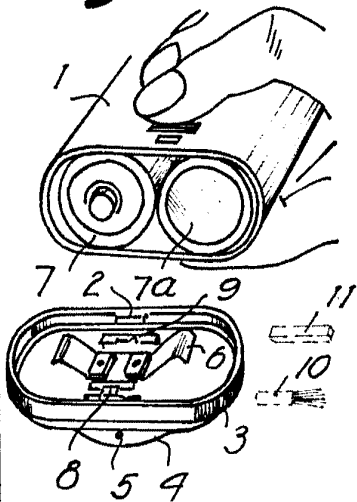
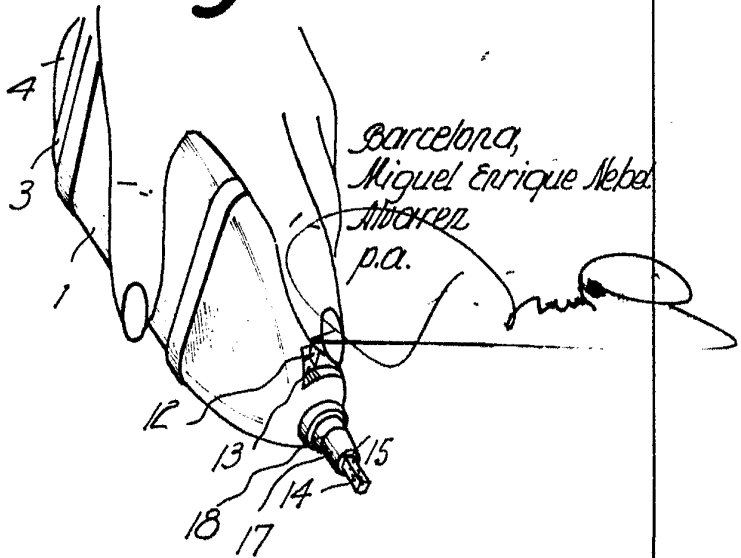


Fig. 4



Barcelona,
Miguel Enrique Nebel
Álvarez
p.a.